

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2124

*RESOLUCIÓN 240/2020, de 17 de febrero, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, por la que se revoca la asignación de funciones a D.ª Ana Iruarrizaga Diez como Jefe de Unidad de Atención Primaria en Llodio de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 105/2013 se nombró a D.ª Ana Iruarrizaga Diez Jefa de Unidad de Atención Primaria de Llodio en la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

#### RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a D.ª Ana Iruarrizaga Diez como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Llodio en la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 1 de marzo de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Galdakao, a 17 de febrero de 2020.

El Director Gerente OSI Barrualde-Galdakao,  
JON GUAJARDO REMACHA.